



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, -5 DIC 2018

VISTO:

La Nota N° 9144/2018, por la que el Arquitecto CARLOS NAHUEL RECABARREN (LEGAJO N° 52588), solicita licencia sin goce de sueldos; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido responde a razones de índole personal.

Que el Arquitecto SUAREZ revista en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Arquitectura VI "A" de la carrera de Arquitectura.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde justificar mediante licencia con goce de sueldos dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Apartado II, Inciso b) del CCT del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (ex artículo N° 13, apartado II, Inciso b) del Decreto N° 3413/79) y por el periodo del 13 al 29/11/2018.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Conceder y justificar con licencia sin goce de sueldos al **Arquitecto CARLOS NAHUEL RECABARREN (LEGAJO N° 52588)**, quien revista en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Arquitectura VI "A" de la carrera de Arquitectura, por Razones Particulares, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Apartado II, Inciso b) del CCT del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (ex artículo N° 13, apartado II, Inciso b) del Decreto N° 3413/79) y por el periodo del 13 al 29/11/2018.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
 AREA DE PERSONAL
 Ing. EDUARDO OTTOMELLO
 AREA DE PERSONAL
 PDU - UNC

[Handwritten Signature]
 Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba



[Handwritten Signature]
 Arq. GUILLERMO JORGE OLQUIN
 VICE-DECANO
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1393-18.